I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002676

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 06 DIC. 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2064/2024; el Memorándum N°400/1233/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Resolución de Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público; el Decreto Exento Nº202/2498/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/2498/2024, se aprobaron las bases de licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL DE CERRILLOS" ID 324-296-LE24**.

El Acta de Deserción Electrónica emitida a través del Portal Mercado Público.

D E C R E T O:

1. Declárase Desierta la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL DE CERRILLOS" ID 324-296-LE24,** sancionado por Decreto Exento N°202/2498/2024, por inadmisibilidad de las ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Alcalde (s)

CQO/CUCH/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.